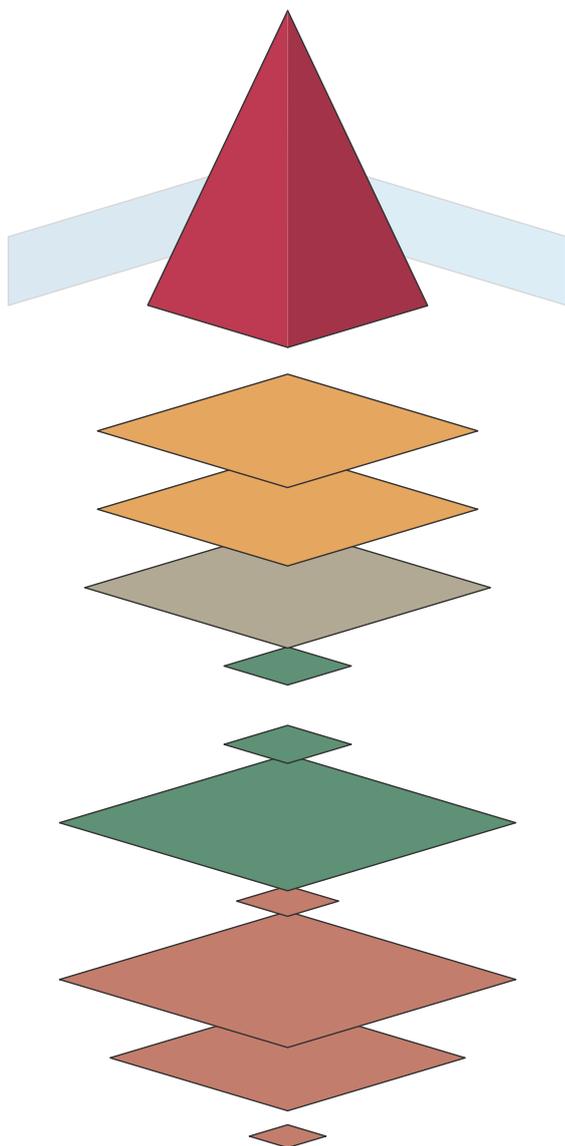




VENEZUELA



6,64

PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

18.º de 193 países

6.º de 35 países americanos

3.º de 12 países de América del Sur



MERCADOS CRIMINALES 5,65

TRATA DE PERSONAS 7,50

TRÁFICO DE PERSONAS 7,50

TRÁFICO DE ARMAS 8,00

DELITOS CONTRA LA FLORA 2,50

DELITOS CONTRA LA FAUNA 2,50

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NO RENOVABLES 9,00

COMERCIO DE HEROÍNA 2,00

COMERCIO DE COCAÍNA 9,00

COMERCIO DE CANNABIS 7,00

COMERCIO DE DROGAS SINTÉTICAS 1,50



ACTORES CRIMINALES 7,63

GRUPOS DE TIPO MAFIOSO 9,50

REDES CRIMINALES 5,00

ACTORES INTEGRADOS EN EL ESTADO 9,00

ACTORES EXTRANJEROS 7,00



1,92

PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

188.º de 193 países

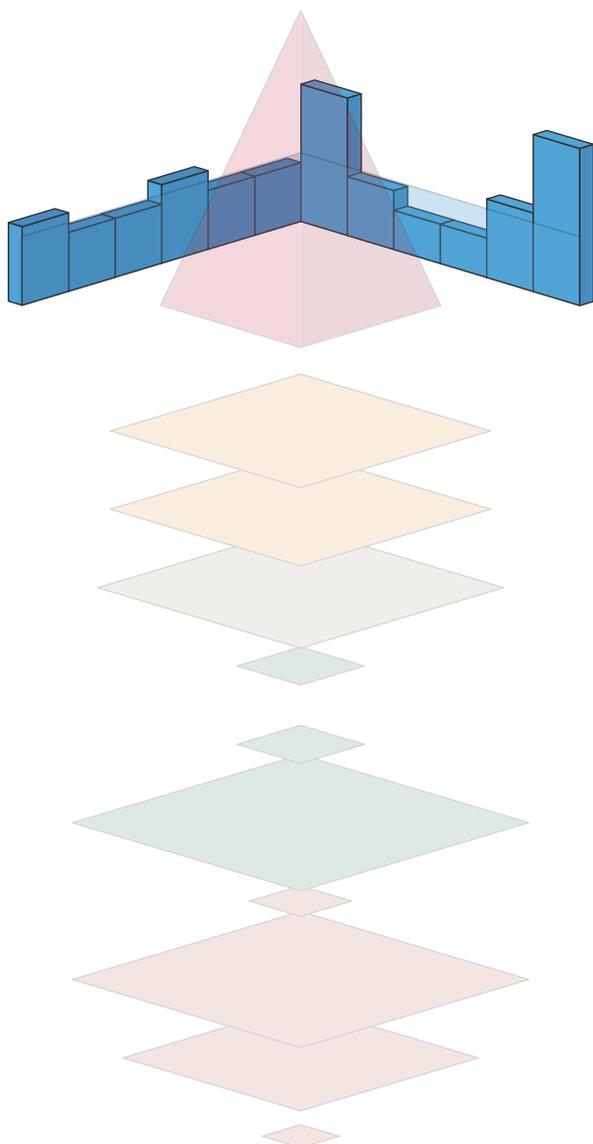
35.º de 35 países americanos

12.º de 12 países de América del Sur





VENEZUELA



1,92

PUNTUACIÓN DE RESILIENCIA

188.º de 193 países

35.º de 35 países americanos

12.º de 12 países de América del Sur

LIDERAZGO POLÍTICO Y GOBERNANZA	2,00
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS	1,50
COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1,50
POLÍTICAS Y LEYES NACIONALES	2,00
SISTEMA JUDICIAL Y DETENCIÓN	1,50
CUERPOS DE SEGURIDAD	1,50
INTEGRIDAD TERRITORIAL	3,50
LUCHA CONTRA EL LAVADO DE DINERO	1,50
CAPACIDAD DE REGULACIÓN ECONÓMICA	1,00
APOYO A VÍCTIMAS Y TESTIGOS	1,00
PREVENCIÓN	2,00
ACTORES NO ESTATALES	4,00



6,64

PUNTUACIÓN DE CRIMINALIDAD

18.º de 193 países

6.º de 35 países americanos

3.º de 12 países de América del Sur



MERCADOS CRIMINALES 5,65



ACTORES CRIMINALES 7,63



CRIMINALIDAD

MERCADOS CRIMINALES

PERSONAS

La trata de personas en Venezuela se ve agravada por el deterioro social y económico, así como por el poder de los grupos criminales, incluyendo los de países de destino comunes como Colombia y Trinidad y Tobago. Venezuela es un país de origen y destino para la trata laboral y sexual, y las mujeres y niñas que recurren a la prostitución de supervivencia suelen ser objeto de explotación para el turismo sexual en el país y en el extranjero. Los niños vulnerables también son explotados por familiares para la esclavitud doméstica o traficados a grupos armados que operan en Colombia y en las fronteras de Venezuela. Las redes de tráfico nacionales colaboran con funcionarios corruptos para facilitar esta actividad ilícita.

El éxodo de millones de personas del país ha convertido a Venezuela en una importante fuente de tráfico de personas hacia Colombia, Aruba, Curazao, Trinidad y Tobago, Brasil, Chile y Estados Unidos, así como en un país de tránsito para iraníes y haitianos. Tras el cierre de la frontera entre Venezuela y Colombia en el año 2015, los cruces irregulares aumentaron significativamente con la participación de diversos actores, incluyendo funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB), grupos de tipo mafioso colombianos como el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y venezolanos oportunistas que facilitan el cruce de la frontera a cambio de pago u otras formas de soborno. La lucha por el control del mercado del tráfico entre el ELN, rebeldes disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), bandas criminales colombianas (BACRIM) y bandas y colectivos venezolanos se ha intensificado. La pandemia de la COVID-19 produjo un impacto considerable en el mercado. El cierre de la frontera con Colombia, junto con las estrictas restricciones en esta última, provocó que subiera el precio de los servicios de los traficantes. Incluso precipitó una reversión en los flujos migratorios, ya que miles de venezolanos buscaron los servicios de las redes de tráfico para regresar a su país porque no lograron ganarse la vida en Colombia.

TRÁFICO

Venezuela es un país de origen, tránsito y destino del tráfico de armas. Aunque falta transparencia, es indudable que las armas ilegales son prolíficas e ingresan a través de Colombia, Brasil y Estados Unidos, y también a través de reservas y empresas gubernamentales. Algunas de las armas utilizadas por organizaciones criminales incluso han sido vendidas por funcionarios corruptos en el mercado negro. Las armas que se trafican con mayor frecuencia son las pistolas de calibre 38 y las semiautomáticas de 9 mm, así como las municiones para AK-47, que suelen utilizar los grupos guerrilleros colombianos. Las organizaciones criminales trafican armas

desde Miami o entre San Antonio del Táchira y Cúcuta. Además, algunas bandas brasileñas, en particular Primeiro Comando da Capital, han introducido armas militares venezolanas de contrabando en Brasil.

MEDIOAMBIENTE

Venezuela es una fuente de delitos contra la flora y la fauna, como la extracción ilegal de madera y palma cucurito, facilitados por la falta de investigaciones, inventarios o presencia del Gobierno en los parques nacionales. Los delitos contra la fauna se ven estimulados por la demanda de Estados Unidos, China y Europa. Abarca principalmente especies de aves, tortugas y serpientes, y los perpetradores capturados solo suelen recibir sanciones o multas menores. Entre las redes criminales involucradas en el tráfico de fauna silvestre se encuentran Los Depredadores, una banda dedicada al comercio de delfines. También se han producido robos en zoológicos. El mercado está dirigido predominantemente por actores nacionales y es socialmente aceptado, debido a que la escasez de alimentos da lugar al consumo de fauna local.

Venezuela también es una fuente importante de tráfico de oro y sus ganancias las perciben tanto grupos criminales nacionales como el Gobierno. Varias empresas operan minas con la aprobación del Gobierno, pero la mayor parte del oro se exporta ilegalmente desde Venezuela en vuelos privados y comerciales a los Emiratos Árabes Unidos, Suiza, Bélgica, los Países Bajos, Irlanda, Marruecos, Dubái, Turquía y Estados Unidos, aunque este último ha impuesto sanciones al oro venezolano. En Venezuela, altos oficiales militares supuestamente reciben cuantiosos sobornos en el estado de Amazonas, donde un excombatiente de las FARC lidera los esfuerzos por controlar las minas de oro ilegales. Miembros de la Guardia Nacional utilizan la influencia del organismo para cobrar impuestos informales sobre la producción de oro y las rutas que salen de las minas, y se ha reportado que una empresa minera estatal también obtiene su oro de proyectos mineros ilegales. Además, el Ejército facilita vuelos clandestinos para transportar el oro hacia las Islas del Caribe.

Venezuela posee las mayores reservas de petróleo del mundo y trafica gasolina a los países vecinos. Esta también se utiliza para la producción de cocaína. El tráfico de gasolina involucra a la Guardia Nacional y la empresa petrolera nacional; sin embargo, debido a su reciente escasez, el combustible ahora también se trafica desde Colombia a Venezuela.

DROGAS

Los mercados de las drogas sintéticas y la heroína parecen ser menores en Venezuela, aunque existen rutas de tráfico de heroína entre Venezuela y Puerto Rico. La cocaína, producida en la vecina Colombia, es el mercado criminal más grande de

Venezuela. La participación del Gobierno es generalizada y miembros corruptos de las fuerzas de seguridad participan en el mercado a través del Cártel de los Soles. La cocaína se importa desde Colombia, y, a continuación, vuelos clandestinos diarios salen hacia Estados Unidos y Europa pasando por América Central. Las organizaciones criminales también utilizan barcos para transportar la droga a las Antillas Neerlandesas, San Martín, las Islas Vírgenes Británicas y Puerto Rico. El cannabis es incautado con mayor frecuencia en Venezuela y podría seguir las mismas rutas que la cocaína. Se cree que el ELN tiene plantaciones de cannabis a ambos lados de la Serranía del Perijá y que redes criminales y penitenciarias nacionales están a cargo de la distribución local.

ACTORES CRIMINALES

Los grupos de tipo mafioso venezolanos son violentos y tienen un nivel considerable de control territorial y de acceso a armas. Las megabandas, un nuevo tipo de organización criminal originado en las prisiones, han conseguido el control de territorios y están involucradas en el tráfico de armas, cocaína y recursos no renovables. Entre las más notorias están El Juvenal, El Tren del Norte, El Tren del Llano, Los Capraco, El Totó, El Tren de Aragua y El Coquí. Las estructuras criminales conocidas como «pranes» también controlan los mercados ilegales de armas y drogas dentro de las prisiones, participan en actos de violencia e instigan disturbios y ataques letales en las prisiones contra los funcionarios de seguridad del Estado. Las restricciones a causa de la COVID-19 provocaron un aumento tanto en la demanda de productos de contrabando como en el poder de la mafia. Los colectivos son grupos armados y no regulados financiados por el Gobierno y, aunque su objetivo inicial era proteger a las comunidades,

muchos son acusados de tráfico de drogas y violencia contra manifestantes antigubernamentales. Los más influyentes son Los Tupamaros, Alexis Vive, La Piedrita, el Colectivo Montaraz y el Colectivo Tres Raíces de Caracas. Otro grupo con características de mafia son las Fuerzas Patrióticas de Liberación Nacional, antes conocidas como Fuerzas Bolivarianas de Liberación, un grupo guerrillero progubernamental que se dividió en el año 2008. Otros actores criminales incluyen grupos criminales colombianos, principalmente disidentes de las FARC y el ELN, que utilizan a Venezuela como base para el tráfico de cocaína, gasolina, oro y personas. Grupos de las FARC transportan drogas a México y Brasil a cambio de armamento de alto calibre y también participan en la extracción y el tráfico de oro y coltán. El ELN está involucrado en el tráfico de cocaína, armas y personas y es tolerado por las autoridades y fuerzas de seguridad venezolanas, acusadas de contribuir a su expansión. Grupos de las bacrim también participan en el tráfico de personas y de cocaína.

Redes criminales poco organizadas pueden utilizar la violencia para cometer delitos como el robo, el sicariato, la extorsión y la venta callejera de drogas. El aumento en el número de miembros puede atribuirse a las actuales crisis económicas y humanitarias. Según los informes, el comercio de cocaína cuenta con el apoyo de actores estatales y de las Fuerzas Armadas: muchos funcionarios están acusados de facilitar el tráfico de drogas a través de aeropuertos y mediante conexiones con grupos guerrilleros colombianos como miembros de la red informal llamada Cártel de los Soles. Además, presuntamente la GNB ha colaborado con traficantes de drogas colombianos, y las élites políticas han sido acusadas de tráfico de cocaína y de utilizar la empresa petrolera estatal para el lavado de dinero.

RESILIENCIA

LIDERAZGO Y GOBERNANZA

El Estado venezolano ha sido acusado de participar en actividades de contrabando, tráfico de cocaína, lavado de dinero, favoritismo, explotación ilegal de recursos naturales, manipulación del tipo de cambio y esquemas de corrupción relacionados con la distribución de alimentos y medicinas. Muchos funcionarios, incluyendo al presidente Nicolás Maduro, están siendo investigados o han sido acusados. La credibilidad del régimen se ve afectada por la emigración masiva y una crisis humanitaria causada por el colapso socioeconómico y la inestabilidad política. Las instituciones democráticas de Venezuela son débiles: el poder se concentra en el Ejecutivo y el Gobierno ha cerrado vías para la disidencia política, restringiendo los medios de comunicación, los votantes y las libertades civiles, y enjuiciando a los supuestos opositores. La reelección de Maduro fue ampliamente condenada como

ilegítima, lo que provocó que el líder de la oposición Juan Guaidó se proclamara presidente, una afirmación respaldada por decenas de países en todo el mundo, incluyendo Estados Unidos.

Los grupos de crimen organizado han contribuido a un aumento de los homicidios, los secuestros, la extorsión y la violencia, y el Gobierno a menudo señala a los criminales colombianos como los únicos causantes de la violencia y la delincuencia. Venezuela no ha logrado criminalizar de forma integral la corrupción, el lavado de dinero y la trata de personas, y, en lugar de resolver problemas profundamente arraigados, las instituciones nacionales se han utilizado para aumentar el poder del Ejecutivo. También existe una falta de información pública con respecto a la corrupción, el crimen y la violencia, y se considera que Venezuela sufre uno de los niveles más

altos a nivel mundial de corrupción dentro del Gobierno y en la sociedad en general.

Venezuela ha firmado acuerdos internacionales sobre crimen organizado, trata de personas, corrupción, drogas y protección de la fauna silvestre, y tiene tratados de extradición con España, Italia, Australia, Uruguay, Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile. Sin embargo, Venezuela no cumple con sus obligaciones internacionales en materia de estupefacientes, y las medidas represivas y tácticas militares en respuesta al crimen han dado lugar a violaciones de los derechos humanos. La legislación nacional sobre drogas y armas ha tenido resultados mínimos y las medidas contra la trata de personas son insuficientes. La ley venezolana contempla el crimen organizado y la financiación del terrorismo, pero faltan mecanismos importantes para combatir las organizaciones criminales nacionales.

JUSTICIA PENAL Y SEGURIDAD

El sistema judicial de Venezuela carece de imparcialidad, no opera con independencia del Ejecutivo y es particularmente vulnerable a las prácticas corruptas. La mayoría de los jueces tienen nombramientos provisionales, lo que conduce a una parálisis judicial. El sistema penitenciario también sufre de corrupción, escasa seguridad, infraestructura deficiente, hacinamiento, personal insuficiente y guardias mal capacitados, lo que permite el surgimiento de bandas armadas. Las condiciones se han visto agravadas por la pandemia de COVID-19 y por procedimientos judiciales ineficientes que han dado lugar a altas tasas de detención preventiva. Además, a pesar de las reformas, el organismo policial responsable de la investigación forense y las estadísticas delictivas está acusado de violaciones de los derechos humanos, incluyendo ejecuciones extrajudiciales. Su enfoque de mano dura y la falta de sanciones por mala conducta han agravado la desconfianza de la comunidad en las fuerzas de seguridad.

El crimen y las violaciones de los derechos humanos, perpetrados por grupos criminales y los cuerpos de seguridad, abundan a lo largo de las fronteras de Venezuela, particularmente con Colombia. El cierre de la frontera contribuyó al crecimiento del crimen organizado transnacional y exacerbó la corrupción en las Fuerzas Armadas. La situación se ve agravada por la falta de autoridades a nivel nacional, estatal y municipal, sumada a la disposición de las autoridades locales a aceptar sobornos. Además, la Policía y los colectivos locales suelen ejercer control territorial fuera del Estado de derecho.

ENTORNO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Venezuela posee un alto riesgo de lavado de dinero y financiación del terrorismo debido a la falta de voluntad política, una economía inestable, una cooperación bilateral limitada y una deficiencia en la supervisión y aplicación de medidas contra el lavado de dinero. La mayor proporción de lavado de dinero se genera por el tráfico de drogas, además de la corrupción y el tráfico. El control de precios y el sistema cambiario constituyen una fuente de manipulación de divisas y arbitraje de mercancías,

mientras que la principal ley contra el cohecho, el abuso de poder, la extorsión y el lavado de dinero se considera ineficaz.

Las sanciones internacionales han provocado que el país venda cada vez más petróleo a través de mercados grises en el extranjero. Venezuela sigue dependiendo de los ingresos del petróleo y la caída de la producción y de los precios del petróleo hizo que la inflación se disparara. En consecuencia, el Estado ha reforzado su control sobre la economía y culpado al sector privado de la escasez. El recorte de tres ceros al valor del bolívar fue seguido de promesas de un aumento del salario mínimo y el uso de una criptomoneda inexistente respaldada por el Estado. La fuerte intervención estatal, la inestabilidad política y las sanciones extranjeras también han inhibido la inversión extranjera, y las empresas privadas se encuentran en desventaja competitiva en comparación con las empresas públicas, particularmente en términos de acceso a divisas al tipo de cambio oficial. La crisis económica ha hecho muy difícil que los ciudadanos puedan satisfacer sus necesidades básicas, y la mayoría vive ahora por debajo del umbral de la pobreza.

SOCIEDAD CIVIL Y PROTECCIÓN SOCIAL

Las instituciones gubernamentales no ofrecen una protección adecuada a las víctimas y testigos de violaciones de los derechos humanos y de formas contemporáneas de esclavitud. La desconfianza en las autoridades se ha agravado con las muertes ocurridas durante las redadas gubernamentales; los testigos y las familias de las víctimas refutan las afirmaciones de que las víctimas estaban armadas. Muchas víctimas temen las represalias y no confían en las investigaciones de las autoridades. Faltan iniciativas para prevenir el crimen organizado y la legislación nacional no aborda la prevención ni la protección de los grupos vulnerables. Las acciones perpetradas por las fuerzas de seguridad para combatir las organizaciones criminales han aumentado la violencia y amplificado la exclusión social, y el Observatorio Venezolano de la Violencia ha impulsado la creación de programas para disuadir a los jóvenes de unirse a grupos de crimen organizado.

La relación entre el Gobierno y los actores no estatales es débil porque el régimen limita las críticas, particularmente por parte de organizaciones de la sociedad civil y periodistas. Ha habido acusaciones contra el Gobierno por tratar de controlar la cobertura de los medios y de silenciar a los medios independientes, y los periodistas están sujetos a situaciones cada vez más intensas de hostigamiento, arrestos y violencia por parte de la Policía y las agencias de inteligencia. Como resultado, numerosos reporteros han huido por miedo a la violencia o al arresto. Los periodistas extranjeros también están expuestos al arresto, la persecución y la cancelación de visas.

Este resumen fue financiado en parte por una subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos y conclusiones expresados en este documento pertenecen a los autores y no necesariamente reflejan los del Departamento de Estado de los Estados Unidos.